

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	ACUERDO NO. 2016045	29 de diciembre de 2016	Estatuto Orgánico por Procesos
Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de puestos	MRL VSP-2014-0556 MDT-MDT-2018-0069 MDT-MDT-2018-0120	09 de septiembre de 2014 1 de febrero de 2018 3 de marzo de 2018	Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de puestos
Resolución Aprobación del Reglamento Interno de Administración de Talento Humano del MINTUR	ACUERDO NRO. 2016 036	28 de septiembre de 2016	Resolución Aprobación de Reglamento Interno
Instructivo para el pago de liquidación del personal cesante del Ministerio de Turismo	ACUERDO NRO. 2018 063	30 de noviembre de 2018	Instructivo para el pago de liquidación del personal cesante del Ministerio de Turismo
Instructivo para autorización y pago de horas suplementarias y extraordinarias del personal del Ministerio de Turismo	ACUERDO NRO. 2018 064	30 de noviembre de 2018	Instructivo autorización y pago de horas suplementarias y extraordinarias del personal del Ministerio de Turismo
Reforma parcial al Reglamento Interno de Administración del Talento Humano del MINTUR.	ACUERDO NRO. 2018 067	06 de diciembre de 2018	Reforma parcial al Reglamento Interno de Administración del Talento Humano del MINTUR
Detalle correspondiente a la reserva de información			
"NO APLICA", el Ministerio de Turismo no posee información reservada			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/12/2018		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE TALENTO HUMANO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	ANDREA MACÍAS		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	andrea.macias@turismo.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02)3999-333 extensión 1310		